

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 AL MES DE FEBRERO

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL – GPDI**

Contenido

Contenido	1
Presentación	2
I. Ejecución del Plan Operativo Institucional 2020	3
II. Ejecución presupuestaria al mes de febrero 2020	7
III. Principales resultados y avances en prioridades del MINEC al mes de febrero del 2020/	8

Presentación

El Plan Operativo Institucional –POI- del Ministerio de Economía (MINEC), integra los Planes de Trabajo Anuales –PAT de las unidades organizativas, que ejecutan 87 proyectos estratégicos y operativos, a través de los cuales se implementan 209 actividades y 311 metas anuales.

El seguimiento al POI 2020 es realizado por la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional –GPDI- a través del Sistema de Información y Seguimiento al Plan –SISPLAN-, herramienta que recoge de las unidades organizativas la información trimestral de la ejecución de los Indicadores de Desempeño y mensualmente de las actividades y metas de los proyectos en ejecución. Este seguimiento permite ponderar el avance y cumplimiento los PATS y del POI.

Los reportes generados por SISPLAN, junto a otros elementos de análisis, permiten a la GPDI elaborar los informes de seguimiento mensual y trimestral del POI, para que las instancias superiores y operativas del MINEC dispongan de información oportuna, pertinente y suficiente para la toma de decisiones, que aseguren los objetivos y resultados planificados.

El informe que se presenta corresponde a la ejecución al mes de febrero del 2020 y contiene en el primer apartado la Ejecución acumulada del Plan Operativo Institucional y de los Planes Anuales de Trabajo de las unidades organizativas y el estado de cumplimiento de los proyectos programados por las unidades.

En el segundo apartado se informan los resultados de la ejecución presupuestaria del MINEC y en el tercer apartado se presentan los principales resultados y avances en las prioridades establecidas por el MINEC al mes del informe.

Asimismo, se presenta un documento anexo que incluye los reportes de SISPLAN sobre la ejecución de los proyectos informados por las unidades responsables y la Metodología establecida para el Seguimiento del Plan Operativo.

I. Ejecución del Plan Operativo Institucional 2020

Metodológicamente el seguimiento de los proyectos del POI 2020, se realiza a partir de las cifras definidas como metas programadas en el periodo del informe, las que se consideran como el 100% del compromiso adquirido por la unidad en sus planes. Sobre esa base, se establece un rango satisfactorio de ejecución de entre el 80% y el 100%. Por encima de este rango, los resultados de la ejecución de los proyectos se evalúan como muy satisfactorios y por debajo, como aceptable o no aceptable. Para visualizar el avance de los proyectos, actividades e indicadores, se hace uso de la colorimetría y criterios de evaluación del cumplimiento de los Planes Anuales de Trabajo.

Ejecución acumulada del Plan Operativo Institucional al mes del informe.

Al mes del informe, el avance porcentual promedio de la ejecución acumulada del Plan Operativo Institucional es de un 31.13% de la programación acumulada que se estableció en un 17.71%.



Ejecución acumulada de los Planes Anuales de Trabajo por Unidad Organizativa al mes del informe

El análisis de la ejecución acumulada de los Planes Anuales de Trabajo de las unidades organizativas indica que el 79% (23) han ejecutado satisfactoriamente sus planes o han sobrepasado lo programado; una unidad ejecutó el 50% o menos de lo programado y cinco unidades no tienen programación de metas al mes del informe.



En el cuadro siguiente se presenta el estado del cumplimiento de los planes por unidad organizativa:

Plan Operativo 2020
Ejecución de Planes Anuales de Trabajo por Unidad Organizativa al mes de febrero

Unidad de Asesoría y Coordinación	Gerencia de Auditoría Interna	Unidad de Cooperación Externa	Unidad de Género	Gerencia de Comunicaciones	Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional	Unidad Ambiental
0.00 % 0.00 %	58.34 % 58.34 %	16.67 % 16.67 %	46.46 % 77.09 %	16.67 % 18.82 %	63.89 % 63.89 %	79.59 % 79.59 %
Dirección de Asuntos Jurídicos	Dirección Nacional de Inversiones	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana	Unidad de Firma Electrónica
13.34 % 55.95 %	12.42 % 35.10 %	19.65 % 21.49 %	16.02 % 27.77 %	20.00 % 30.00 %	22.41 % 29.48 %	0.00 % 0.00 %
Dirección de Administración y Finanzas	Gerencia de Administración	Gerencia Financiera	Gerencia de Recursos Humanos	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales		
27.09 % 62.67 %	16.67 % 16.67 %	15.48 % 14.34 %	0.00 % 0.00 %	27.80 % 40.89 %		
Dirección de Inteligencia Económica y Competitiva	Dirección de Política Comercial	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI			
36.39 % 11.39 %	0.00 % -1.00 %	16.67 % 16.67 %	14.82 % 26.35 %			
Dirección General de Estadística y Censos	Dirección de Tecnologías de la Información	Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	Dirección de Innovación y Calidad	Dirección de Fomento Productivo	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	
16.81 % 18.23 %	11.67 % 19.21 %	8.33 % 75.00 %	0.00 % 0.00 %	3.75 % 23.53 %	8.70 % 8.70 %	

Ejecución acumulada de los proyectos programados por las Unidad Organizativa al mes de febrero.

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de la programación de indicadores y metas de cada uno de los proyectos.

En la tabla siguiente se presentan los resultados de la evaluación de cumplimiento de los 87 proyectos estratégicos y operativos del POI 2020, en el que se indica que 50.58% (44) proyectos han ejecutado satisfactoriamente sus metas o las han sobre cumplido; el 2.30% (2) de los proyectos tienen un cumplimiento igual o menor al 50% de la programación y el 47.13 (41) proyectos no tienen programación de metas para el mes del informe.

Plan Operativo Institucional 2020
Ejecución acumulada de los proyectos al mes de febrero

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos	Total proyectos POI 2020 al mes de febrero	%	Proyecto Estratégicos al mes de febrero	%	Proyectos Operativos al mes de febrero	%
Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	18	20.69%	7	16%	11	25.00%
Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	26	29.89%	7	16%	19	43.18%
Si la ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	0	0.00%	0	0%	0	0.00%
Si la ejecución del proyecto es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	2	2.30%	1	2%	1	2.27%
Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	41	47.13%	28	65%	13	29.55%
Total proyectos del POI 2020	87	100%	43	100%	44	100%
Promedio de Ejecución Institucional del POI 2020 al mes de febrero						31.13%

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución acumulada de los proyectos programados por las unidades organizativas:

Plan Operativo 2020
Ejecución acumulada de los proyectos por unidad organizativa al mes de febrero

No.	Unidad Organizativa	Entre al 80 y 100%	Excede el 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin programación	Total proyectos por la unidad
1	Dirección de Política Comercial					2	2
2	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	1				3	4
3	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI		3				3
4	Dirección Nacional de Inversiones		2			2	4
5	Dirección de Inteligencia Económica y Competitiva	2			1	2	5
6	Unidad de Firma Electrónica					1	1
7	Dirección de Coordinación de Políticas Productivas		1			1	2
8	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	1				1	2
9	Dirección de Fomento Productivo		2			1	3
10	Dirección de Innovación y Calidad					10	10
11	Dirección General de Estadística y Censos	5	3		1	5	14
12	Dirección de Hidrocarburos y Minas	1	2			2	5
13	Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios		4			3	7
14	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	1	1				2
15	Unidad Ambiental	1					1
16	Unidad de Género		1				1
17	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana		1				1
18	Gerencia de Auditoría Interna	2				3	5
19	Unidad de Cooperación Externa	1					1
20	Unidad de Asesoría y Coordinación					3	3
21	Dirección de Asuntos Jurídicos		1				1
22	Dirección de Tecnologías de la Información		1				1
23	Gerencia de Comunicaciones		2				2
24	Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional	1					1
25	Dirección de Administración y Finanzas		1				1
26	Gerencia Financiera	1					1
27	Gerencia de Recursos Humanos					2	2
28	Gerencia de Administración	1					1
29	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional		1				1
Total proyectos		18	26	0	2	41	87
Porcentaje		20.69%	29.89%	0.00%	2.30%	47.13%	100.00%

Proyectos en rojo: En febrero dos proyecto reporta un porcentaje de ejecución acumulada menor o igual al 50% de la programación acumulada, por lo que su desempeño no es aceptable.

No.	PROYECTOS EN ROJO	UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	1.1.1.1.2.E Plan de Facilitación de Inversiones	Dirección de Inteligencia Económica y Competitiva	Al mes de febrero, la actividad 2.1.Matriz de obstáculos técnicos al establecimiento y expansión de inversiones, tenía programada el alcance de la meta 2.1.1. Matriz elaborada. La unidad informó que Se tiene un matriz pre validada con actores claves, sin embargo queda por validar con todos los actores restantes y consolidar la matriz en este mes para el lanzamiento oficial, como justificación por la que no se reporta alcance de la meta.
2	5.3.3.1.1-O.Clasificaciones y tablas de correspondencia	Dirección General de Estadísticas y Censos	La unidad no reportó avances en el mes de febrero den la Actividad 1.1. Revisión, desarrollo y mantenimiento de clasificaciones, tablas de correspondencia y herramientas relacionadas a las clasificaciones, indicador 1.1.1.Clasificaciones adoptadas/adaptadas y actualizadas, tablas de correspondencia construidas y actualizadas y documentos de clasificaciones elaborados, la cual no se alcanzó en el mes de enero. La DIGESTYC explicó en el mes de enero justificó el incumplimiento de la meta debido a que está desarrollando un proceso de reorganización en el marco de su planificación estratégica 2020-2024, lo cual implica creación de unidades técnicas, una de ellas es la Gerencia de Gestión y Análisis Estadístico, la que estará conformada por la unidad de clasificadores.

Proyectos sin programación al mes de febrero: Se refiere a aquellos proyectos que al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.

No	PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE	FECHA PROGRAMACIÓN DE INICIO DE EJECUCION METAS DEL PROYECTO
1	7.1.5.1.2. E Exámenes Especiales con Enfoque de Gestión, Especiales, Tecnologías de la Información y Financieros.	Gerencia de Auditoría Interna	Marzo
2	7.1.5.1.1. O Auditorías de Seguimiento.	Gerencia de Auditoría Interna	Marzo
3	7.1.5.1.2. O Verificaciones Internas y Externas.	Gerencia de Auditoría Interna	Diciembre
4	2.2.1.1.1.E Negociación de Acuerdos Comerciales	Dirección de Política Comercial	Diciembre
5	2.2.1.3.2.E Facilitación de Comercio y Profundización de la Integración Económica Centroamericana	Dirección de Política Comercial	Junio
6	2.2.1.1.5.E Apoyar la implementación de medidas de facilitación de comercio	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	Junio
7	2.2.1.3.7.E Administración de los Acuerdos Comerciales vigentes	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	Marzo
8	2.2.1.3.8.E Implementación del Sistema Nacional de Defensa Comercial	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	Marzo
9	5.3.3.2.1.E Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	Dirección General de Estadística y Censos	Julio
10	5.3.3.2.2.E Estadísticas de hechos y actos vitales	Dirección General de Estadística y Censos	Mayo
11	5.3.3.1.8.E Conformación del sistema estadístico nacional	Dirección General de Estadística y Censos	Diciembre
12	5.3.3.1.9.E Transición a la conversión de la DIGESTYC en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	Dirección General de Estadística y Censos	Diciembre
13	6.4.3.2.1.E Registro Oficial de Víctimas de la Masacre de El Mozote y lugares aledaños	Dirección General de Estadística y Censos	Junio
14	3.5.2.1.1.O Divulgación, promoción y fomento de la demanda de cofinanciamientos	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	Marzo
15	7.1.5.1.1.O Automatización de los Servicios Administrativos de la Gerencia de Recursos Humanos	Gerencia de Recursos Humanos	Abril
16	7.1.5.1.2.O Mejoramiento del Clima Organizacional	Gerencia de Recursos Humanos	Abril
17	7.1.5.1.1.O Coordinación de iniciativas estratégicas orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales	Unidad de Asesoría y Coordinación	Marzo
18	7.1.5.1.2.O Atención de temas estratégicos, imprevistos y/o que la estructura organizativa existente no pueda atender	Unidad de Asesoría y Coordinación	Marzo
19	7.1.5.1.3. O Seguimiento y coordinación de las instituciones adscritas al MINEC.	Unidad de Asesoría y Coordinación	junio
20	4.8.4.3.1.O Acercamiento de la atención	Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	julio
21	4.8.4.3.3.O Revisión y/o actualización de procesos	Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	junio
22	4.8.4.3.7.O Proyecto 30 minutos	Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	diciembre
23	3.5.2.1.4.E Seguimiento a la Ley de Fomento de la Producción Empresarial	Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	Mayo
24	4.8.4.1.4.E Mejorar la vigilancia del mercado de hidrocarburos	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Junio
25	4.8.4.2.5. E Actualización del marco normativo legal y técnico, para mejorar el ejercicio de las competencias legales de la Dirección a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país.	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Diciembre
26	2.2.2.1.6. E Identificar las oportunidades producto-mercado en sectores estratégicos para el impulso a las exportaciones y la diversificación productiva nacional e internacional.	Dirección de Innovación y Calidad	Abril
27	2.2.2.1.12.E Promover la innovación industrial y el desarrollo tecnológico (I+D+i empresarial), capacitando en temas de innovación	Dirección de Innovación y Calidad	Junio
28	3.5.2.1.1.E Desarrollar concursos/convocatorias públicas para apoyar a emprendedores y MIPYMES en temas de innovación, tecnología, calidad	Dirección de Innovación y Calidad	Junio
29	3.5.2.1.2.E Ecosistema de emprendimiento innovador	Dirección de Innovación y Calidad	Septiembre

No	PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE	FECHA PROGRAMACIÓN DE INICIO DE EJECUCION METAS DEL PROYECTO
30	3.5.2.1.3.E Diseñar los Centros de Innovación y Desarrollo Tecnológico y empresarial a través de Infraestructura para la competitividad	Dirección de Innovación y Calidad	Marzo
31	3.5.2.1.7.E Fomentar y promover la adopción de normas y/o reglamentos de calidad	Dirección de Innovación y Calidad	Abril
32	3.5.2.1.8. E Impulsar la certificación del recurso humano por competencias laborales definidas y priorizadas con el sector privado, gestionando programas de formación y capacitación, apoyando la respectiva certificación por competencias laborales.	Dirección de Innovación y Calidad	Abril
33	4.8.2.1.8. E Generar espacios de diálogo continuo con el sector privado, academia, organismos internacionales y tanques de pensamiento, para establecer una visión común para la innovación en el país.	Dirección de Innovación y Calidad	junio
34	4.8.2.1.9. E Contribuir a la formación del talento humano, capacitando en competencias digitales. (Transición hacia la industria 4.0)	Dirección de Innovación y Calidad	Abril
35	4.8.2.1.10. E Contribuir a la promoción, comercialización y exportaciones de empresas de Servicios Digitales, a través de la asistencia técnica a empresas para vincularse a plataformas digitales de comercialización y exportación de servicios.	Dirección de Innovación y Calidad	Diciembre
36	3.5.2.1.11. E Fortalecimiento de las MYPES y Asociaciones Cooperativas en encadenamientos productivos con enfoque a la comercialización de productos con valor agregado y potencial de exportación.	Dirección de Fomento Productivo	Marzo
37	1.1.1.2.3.E Simplificación y automatización de trámites	Dirección Nacional de Inversiones	Marzo
38	2.2.1.2.3.E Agenda de Mejora Regulatoria para mejorar la competitividad del país	Dirección Nacional de Inversiones	Marzo
39	1.1.1.1.1.E Sistemas de información estratégica	Dirección de Inteligencia Económica y Competitiva	Abril
40	1.1.1.1.1.O Fortalecimiento del recurso humano	Dirección de Inteligencia Económica y Competitiva	Mayo
41	2.2.5.1.1.O Implementación de la Ley de Firma Electrónica	Unidad de Firma Electrónica	Mayo

II. Ejecución presupuestaria al mes de febrero 2020

El presupuesto anual 2020 actualizado del **Ramo de Economía** es de **\$111,769,503.00**. Al mes de febrero se ejecutó un monto **\$18,916,616.08** que representa el **16.92%** del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto anual actualizado es de **\$19,334,110.00** del que se ejecutó **\$3,500.786.12** que representa el **18.06 %** del mismo.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual es de **\$20,316,901.00** del que se ejecutó **\$2,424,762.78** que representa el **11.93%** de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto: el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).
- **Apoyo a otras Entidades:** El presupuesto asignado es de **\$66,155,997.00** del que se ejecutó **\$11,346,583.28**, que representa el **17.15%** de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al subsidio del GLP a beneficiarios, pago de telefonía y pago de comisiones bancarias, así como para el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas y la Asociación Nacional para la Protección de los Derechos de los Consumidores de El Salvador-
- **Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** El presupuesto anual es de **\$5,912,495.00**, del que se ejecutó **\$1,644,483.90** que representa el **27.81%**. Los fondos están destinados al desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME, gestión ambiental, entre otros, de municipios de la Franja Costero-Marina (FCM).

III. Principales resultados y avances en prioridades del MINEC al mes de febrero del 2020/1

Desarrollo de políticas públicas y marcos normativos que promuevan la inversión local y extranjera.

- **Estudio sobre oportunidades y desafíos para canalizar el ahorro y la inversión de la diáspora:** se realizaron talleres de presentación y validación de resultados del estudio para "*Identificar oportunidades y desafíos para canalizar el ahorro y la inversión de la diáspora en su país de origen*" con Equipo GOES (MINEC, CPPE, PROESA, MRREE, BANDESAL, BCR, SCI) y los Salvadoreños en el exterior (Houston y Los Ángeles) con el apoyo de embajadas y consulados. También se elaboraron iniciativa para el Fomento de la inversión de la diáspora de El Salvador para ser incluida en el Plan de Desarrollo Integral (PDI) de Naciones Unidas.
- **Avances en el diseño del Plan de Desarrollo Empresarial 2019-2024:** Se revisaron e incluyeron los cambios sugeridos por titulares del petit comité al PLADE, el cual se presentó a directores y asesores MINEC. También se realizó la identificación y mapeo de unidades económicas de los nichos potenciales.
- **Análisis de marcos normativos:** Elaboración del inventario de regulaciones basadas en Plan Despegue Económico, Elaboración de propuesta sobre desarrollo económico con Palladium-USAID, Revisión legal de las bases del concurso de plantas de procesamiento de la DFP y elaboración de plan de trabajo para Agenda Regulatoria del MINEC 2020.
- **Programa de formación e inserción laboral de jóvenes en implementación:** Replanteamiento de Hoja de Ruta para priorizar proyectos y acciones dirigidas a jóvenes en los componentes de empleabilidad, formación de talento humano y emprendimiento, las cuales sean de impacto, estén en implementación o cuyo lanzamiento/desarrollo esté previsto para los primeros 6 meses de 2020.
- **Programa de fortalecimiento de talento humano en el marco de surf city en implementación:** desarrollo de la vinculación de empresas/emprendedores salvadoreños a la iniciativa, realizando la actualización del plan, presupuesto, fondos de contrapartida, visita a lugar previsto del evento, atención a potenciales proveedores y empresas patrocinadoras y avance en gestiones administrativas.
- **Plan piloto de pequeños negocios con empresas ancla diseñado:** revisión del Memorándum de Entendimiento y de la ficha del Plan piloto para la dinamización de pequeños negocios con empresas ancla "Despeguemos juntos".
- Análisis económico para el establecimiento de Centros de Innovación y Desarrollo Tecnológico en El Salvador y Análisis de la sostenibilidad del sistema de seguimiento SISPUENTES (USAID)

Facilitación del Comercio y coordinación de la implementación de medidas que agilicen trámites para importar y exportar y el movimiento de mercancías en las fronteras.

- **Temas arancelarios:** El Comité de Política Arancelaria (CPA) y el Grupo Técnico Arancelario Centroamericano (GRUTECA) a través de videoconferencia, lograron la apertura de los vehículos 4 X 4 solicitadas por El Salvador sin modificación de DAI;
- **Análisis de casos arancelarios:** se analizan los casos de apertura y modificación arancelaria del papel multicapas solicitado por Costa Rica y láminas de Guatemala, para reunión con el sector privado; se circuló a C.A. propuesta de aperturas arancelarias para productos clasificados en las sub partidas 2903.39, 3824.74 y 3824.78, que atiende recomendación de la OMA, sobre solicitud del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente; se actualizó el SAC de la página web con las Resoluciones 417-2019 (COMIECO-LXXXVIII) suscrita 25 octubre de 2019.
- **Planificación Estratégica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio:** Los días 6, 7 y 12 de febrero, las instituciones públicas vinculadas al comercio exterior, en cooperación de USAID, establecieron la misión, visión y objetivos, así como el FODA y el PESTEL de la citada Estrategia. Las gremiales de empresas que conforman la Comisión Intergremial para la Facilitación de Comercio (CIFACIL) aportaron insumos en la elaboración de la Estrategia Nacional de Facilitación de Comercio.
- **Divulgación del Comité de Facilitación del Comercio:** reunión con la Cámara Logística de El Salvador (CALOES) para dar a conocer la figura del Comité Nacional de Facilitación de Comercio y el Plan Anual de Facilitación de Comercio.

Facilitación de procesos de simplificación de trámites, establecimiento y operación de empresas locales y extranjeras para mejorar la competitividad País.

- **Atención y acompañamiento a proyectos nacionales y extranjeros:** Se atendieron 21 proyectos de inversión, 16 de estos ya están establecidos en el país, por lo que se les apoyó en sus trámites en las diferentes instancias de

^{1/}Fuentes: Sistematización de los informes de avance de las Unidades Organizativa a través de SISPLAN correspondiente al mes de febrero.

gobierno; uno de los proyectos estableció su operación amparada a la Ley de Servicios Internacionales y cuatro proyectos reciben apoyo a sus procesos y permisos gubernamentales para ejecutar sus inversiones.

- **Servicios prestados por la ONI:** En la ONI durante el mes de febrero se realizaron 88 servicios a 65 empresas, 4 asesorías sobre incisos arancelarios y 41 asesorías sobre regímenes especiales. (LZFIC Y LSI)
- **Evaluación y resolución de solicitudes amparadas a las leyes especiales:**
 - **Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización:** Se emitieron 11 acuerdos sobre solicitudes de empresas, seis fueron para modificación de listado de incisos arancelarios; una rectificación de acuerdo, dos de ampliación de instalaciones, una modificación de actividad, una revocatoria de beneficios y dos resoluciones sobre consumo local.
 - **Ley de Servicios Internacionales:** Se emitieron dos acuerdos de modificación de instalación; 11 Acuerdos de modificaciones parciales y 3 resoluciones de inscripción de capital.
- **Monitoreo de empresas beneficiadas:** Se han monitoreado 19 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales generaron un total de 4,901 empleos directos y 7 empresa beneficiada por la Ley de Servicios Internacionales que generaron un total de 2,368 empleos y que sumados ambos regímenes generan empleo para 7,269 personas.
- **Resolución a solicitudes de asociaciones cooperativas de beneficios fiscales otorgados:** Se emitieron 11 acuerdos concediendo beneficios fiscales a igual número de cooperativas.

Aprovechamiento de tratados comerciales, para diversificar productos, servicios, destinos e incrementar las exportaciones.

- **Capacitación y asesoría sobre comercio exterior:** La DATCO realizó en febrero 20 asesorías sobre las distintas disciplinas contenidas en los acuerdos comerciales, en beneficio de los sectores productivos nacionales e instituciones relacionadas con el comercio exterior, entre las cuales se mencionan las siguientes: Siemens, Arrocería San Mauricio, S.A. de C.V., Confecciones del Valle, S.A. de C.V., Logistic Solution, S.A. de C.V. y PROESA.
- **Cooperación en materia de comercio internacional:** la Representación del MINEC ante la OMC-OMPI, coordinó la participación de funcionarios en el Comité Permanente de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas de la OMPI, Programa de Jóvenes Abogados del Centro de Asesoría Legal en OMC, curso de política comercial y Curso sobre Notificaciones del acuerdo de subvenciones y medidas compensatorias. Continuaron las gestiones para la organización de para una visita de alto nivel de funcionarios de la OMPI a San Salvador, con el fin de abordar temas estratégicos relacionados con la innovación, Reunión Subregional de Derecho de Autor y Seminario sobre Economía Naranja en San Salvador, Seminario sobre Diplomacia Comercial, entre otros.
- **Análisis de Política Comercial:** Se elaboraron perfiles logísticos con países claves para el análisis de potenciales tratados comerciales.
- **Alertas económicas:** Se elaboraron análisis económicos de los indicadores de Inflación, Comercio de Bienes, IVAE, CBA, Remesas Familiares, Créditos Productivos y Empleo Formal.

Apoyo a encadenamientos productivos y diversificación a empresas de menor tamaño para su incorporación a cadenas globales de valor.

Cofinanciamiento de iniciativas, proyectos y concursos

- **Cofinanciamiento otorgados por el FONDEPRO:** Durante el mes de febrero se colocaron 4 iniciativas por un total de \$51,877.85 que corresponden a 2 proyectos por \$50,152.85; y 2 Fast Track por un monto de \$1,725.00 realizados bajo la línea de innovación y tecnología, beneficiando a una micro y una pequeña empresa de los sectores Textil y Confección e Industrias Creativas.
- **Instrumentos de cofinanciamiento de fondos no reembolsables:** Equipo técnico de la DFP, FONDEPRO y DICA presentó propuesta de Bases de los concursos para plantas agroindustriales, de las cadenas de pesca artesanal, acuícola y agroindustria (frutas, hortalizas y lácteos) y para la cadena de turismo. Ambos instrumentos se encuentran en revisión de Directores, Viceministro y Ministra de Economía.
- **Apoyo a emprendedores y MIPYMES en temas de innovación, tecnología, calidad a través de concursos:** La DICA ha iniciado el proceso de revisión de los Manuales de Cofinanciamiento, para su posterior desarrollo de los procesos y ajuste pertinente.

Acciones para contribuir en los procesos de formalización de las empresas.

- **Diagnósticos empresariales:** En el mes de febrero se apoyó a tres empresas en la elaboración de su diagnóstico para las gestiones de financiamiento, permisos de funcionamiento y autorizaciones sanitarias.
- **Asesorías para el desarrollo de negocios a través del Centro de Atención Telefónica Empresarial (CATE)/²:** Durante el mes de febrero se atendió un total de 36 empresas con 81 servicios de asesorías o vinculación empresarial. Las empresas corresponden a diferentes sectores (agroindustria, alimentos y bebidas, construcción, generación de energía fotovoltaica, papel y cartón, químico/farmacéutico, turismo, y servicios empresariales).

Ejecución de iniciativas productivas en la Franja Costero Marina

- **Vinculación y generación de negocios de Cooperativas y MIPYME,** a partir de las asesorías y vinculaciones realizadas, dos empresas cerraron 12 negocios (CAS Zompopero), colocando 1,447 libras de camarón, por un monto de \$6,351.36. y 61 libras de hierbas aromáticas varias y lechuga romana, por un monto de \$197.68. Ambas generaron ventas por un monto total de \$6,549.04. Además, 6 empresas de las cadenas de Turismo, Acuicultura y Pesca artesanal lograron ventas por un monto de \$ 122,251.50.
- **Asociaciones Cooperativas fortalecidas en profesionalización empresarial:** Asistencia a 9 Asociaciones Cooperativas para la revisión de la organización, contabilidad, capacitaciones, regularizar la situación de la cooperativa con CENDEPESCA, capacitación del personal, procesos de producción, estructura de costos y comercialización.
- **Capacitaciones para el mejoramiento de las competencias laborales a empresas de la Franja Costero Marina (FCM):** Participación del equipo técnico de la Dirección de Fomento Productivo en taller de “Homologación de criterios, con enfoque interinstitucional, para facilitar la aplicación de la legislación pesquera artesanal en el salvador” organizado por CENDEPESCA en el marco de la implementación del Programa Corredores Productivos.

Innovación para la Transformación Productiva

- **Identificar las oportunidades producto-mercado en sectores estratégicos para el impulso a las exportaciones y la diversificación productiva nacional e internacional:** en coordinación con la Unidad de Inteligencia Competitiva se ha socializado la Plataforma de Inteligencia Comercial a sectores estratégicos de Calzado, Alimentos, Farmacéutico, Bebidas, Plásticos y Cosmético.
- **Capacitar a emprendedores y empresarios en innovación industrial y desarrollo tecnológico:** diseñado el programa denominado ADN de la Innovación, que incluye el proceso de diseño y gestión en capacitación en ADN de la innovación.
- **Ecosistema de emprendimiento innovador:** para dar a conocer y promover los emprendimientos nacionales se identificó la “Copa Mundial del Emprendimiento”, una competencia que coordina el Global Entrepreneurship Network (GEN) que incluye dos componentes de aceleración de empresas y dos etapas de desarrollo, una nacional y el evento principal al que asisten los 100 mejores puntajes. El MINEC a través de la DICA está gestionando la coordinación de la etapa nacional de la “Copa Mundial del Emprendimiento” en su edición 2020, en conjunto con la Secretaría de Innovación y CONAMYPE.
- **Centros de innovación y desarrollo tecnológico (CIDTEs):** revisado y aprobado el tercer informe de los estudios de factibilidad de los CIDTE de Plástico; para el CIDTE Diseño se concluyeron los Focus Group para la etapa de Diagnóstico y el CIDTE TICs e Industrias Creativas se coordina la segunda visita de TECNALIA al país en marzo para realizar entrevistas con el sector industrial con la finalidad de identificar demanda desde empresas finalistas. Se ha iniciado el proceso de generación de un Modelo de Gobernanza de los CIDTEs, en conjunto con la Secretaría de Innovación.
- **Fomento del cumplimiento de certificaciones y estándares de calidad en los productos de los sectores estratégicos para incrementar la oferta en el mercado nacional e internacional:** se coordina con el OSN la creación en 2020 de la normativa priorizada por los sectores de calzado y Química y farmacia, (botas industriales y la de estabilidad cosmética). La DICA apoyará en las actividades de convocatoria para las mesas técnicas encargadas de la realización de dichas normativas.
- **Sistema nacional de certificación de competencias laborales:** con el OSA se elabora el proyecto que pretende englobar las iniciativas de competencia laboral generadas en el país y que respondan a las necesidades de los sectores

² / El objetivo de las gestiones telefónicas es captar demanda para las diferentes ventanillas de CRECEMOS TU EMPRESA a través de la asesoría en línea a los usuarios sobre requisitos, pasos a seguir sobre diferentes trámites como permisos de funcionamiento, registros sanitarios además de explicar a los usuarios de MI EMPRESA.GOB, el pago en línea de la solvencia de la DIGESTYC, renovación de matrícula, solicitud por el cambio de domicilio de la empresa; de igual manera se les vincula con los diferentes contactos y técnicos encargados de las diferentes instituciones como: CNR, Ministerio de Hacienda, ISSS, DIGESTYC, etc.

productivos. Con INSAFORP se ha planificado la creación de estándares de competencias laborales prioritarios para los sectores de Química y Farmacia y Alimentos y bebidas, además de la posibilidad de creación de normas de competencias laborales para el sector de turismo.

- **Conformación de Consejo Asesor de Innovación y Desarrollo Tecnológico:** Se ha iniciado el diseño de perfiles de las potenciales personas que pueden conformar un Consejo asesor. En un taller sobre "Desafíos de innovación exponencial con el sistema cameral en El Salvador: Innovación con intención" relacionado a la metodología de Innovación exponencial apoyado por el BID LAB, participaron representantes las gremiales empresariales ANEP, ASI, CAMARASAL, CASATIC, CASSA, COEXPORT. En este taller, mediante el uso de la metodología de PENTAGROWTH se espera surjan proyectos en pro de la innovación de manera conjunta y articulada entre las gremiales empresariales.
- **Diálogo con el sector privado, academia, organismos internacionales y tanques de pensamiento:** mapeado 18 iniciativas de proyecto del sector privado agrupadas en INNOVAES, un grupo conformado por representantes del sector privado, academia y sector público cuya experiencia se encuentra vinculada a temas de innovación y emprendimiento, y se están creando los vínculos para sumar las iniciativas que estos poseen con el quehacer de la Dirección de Innovación y Calidad (DICA)
- **Agenda Digital para el Despliegue Económico:** junto a la Secretaria de Innovación y CONAMYPE, se ha participado en la definición de estrategias de la agenda digital, iniciando la etapa de evaluación de proyectos relacionados a infraestructura y capacitación de talento humano y de buenas prácticas de modelos de sistemas de innovación seguidos en otros países.
- **Definición de currícula, certificaciones por competencias digitales y la capacitación:** Para la Certificación Digital se mapeó los esfuerzos previos de currícula elaboradas por el sector para definición de competencias por mercado; la identificado las normas, estándares y certificaciones en el sector de servicios digitales (OSN); análisis de demandas de habilidades digitales por mercados (Europa, Estados Unidos) e iniciado el proceso de identificación de potenciales candidatos de Consejo de Talento Digital.
- **Impulso de programas de auto gestión educativa:** un mapeo de plataformas de autogestión educativa (nacional e internacional.); identificación de los esfuerzos de capacitación de talento humano que se realizan dentro del sector de servicios digitales y promovido la búsqueda de articulación institucional y orientada a mercado (Secretaria de Innovación, sector privado: APPLAUDO, KODIGO, HERMANAS TECH, WE CODE, entre otros) y realizado los pasos previos para determinar la factibilidad de creación de podcast "Innpacto".

Sistema Estadístico Nacional

- **Materiales informativos sobre hechos de violencia contra la mujer y brechas de género:** publicación de boletín estadístico con enfoque de género basado en registros administrativos que presenta indicadores calculados a partir de los nacimientos registrados en El Salvador del 2015 al 2018. Se retoman únicamente aquellos casos en los que niñas o adolescentes de 10 a 17 años de edad ha sido reportada como madre. Para el año 2018 se reportaron 117 nacimientos en este grupo poblacional.
- **Indicadores Económicos:** Se publicó el Boletín del Índice de Precios al Productor, Índice de Precios al Consumidor y del valor de la Canasta Básica Alimentaria, todos al mes de enero 2020.

Regulación y vigilancia de mercado:

- **Inspecciones realizadas en las estaciones de servicio visitadas mensualmente:** Se realizaron 178 inspecciones en estaciones de servicio (calidad, cantidad, aspectos técnicos y agua en tanques); 144 análisis de calidad en combustibles líquidos de terminales marítimas de importación, ocho reinspecciones y otros aspectos de ley.
- **Inspecciones relacionadas al Gas Licuado de Petróleo:** Se realizaron 351 inspecciones relacionadas al GLP, distribuidas (inventarios en plantas envasadoras y en Tergas, peso, precio de GLP, cilindros nuevos, reguladores de baja presión para GLP nuevos y otros aspectos de ley). Se visitaron 76 puntos de venta de GLP subsidiado en los departamentos de La Libertad, Chalatenango, Ahuachapán, La Paz, La Unión y Sonsonate. Se entregaron 38 teléfonos móviles ("telegás") a los nuevos puntos de venta de GLP subsidiado, ubicados en los 13 departamentos del país: La Paz, San Miguel, San Vicente, La Libertad, Santa Ana, Usulután, Chalatenango, Sonsonate, San Salvador, La Unión, Morazán, Cuscatlán y Ahuachapán.
- **Inspecciones realizadas a infraestructuras para el almacenamiento y manejo de combustibles líquidos y GLP:** Se realizaron 22 inspecciones jurídicas de previa a la construcción; testificación de pruebas de hermeticidad y 10 de cumplimiento de prevención de oficio o de información ciudadana.

- **Regulación de explotación de canteras y minas:** se realizaron tres asesorías técnico-jurídica a personas naturales o jurídicas interesadas en el sector minero no metálico; revisión de anteproyectos de contratos de las canteras El Tecal[CDB1] y Los Limones y de TDR's para consultorías "Alternativas económica para los mineros artesanales y guiriseros en mina San Sebastián" y "Política minera no metálica".
- **Inspecciones realizadas en canteras reguladas y áreas de explotación ilegal:** se realizaron 12 inspecciones de campo a 10 canteras reguladas, Mina San Sebastián) y una a cantera ilegal.

Política Subsidiaria para mejorar la economía Familiar (GLP, Energía Eléctrica)

- **Entrega del subsidio:** En el mes de febrero se benefició a 1,112,243 hogares. monto total de entrega de subsidio al GLP en los puntos de venta para el mes de febrero del presente año fue de \$5,196,439.01, para un equivalente de 990,337 cilindros subsidiados.
- **Solicitudes y atenciones brindadas en materia de subsidio al GLP:** se brindaron 33,261 atenciones, a nivel nacional a través de las oficinas de CENADE y Call Center. Se recibieron 2,416 solicitudes nuevas, para la obtención del subsidio, de las cuales 2,272 solicitudes se generaron en las oficinas y 144 fueron a través del sitio web del Ministerio de Economía). Se realizaron 6 verificaciones en campo, para recolectar información socioeconómica de los negocios de subsistencia, acreditados con el subsidio al GLP y se acreditaron 3,789 nuevos beneficiarios con el subsidio al GLP.
- **Solicitudes y atenciones brindadas a solicitantes del subsidio a la energía eléctrica:** se brindaron 194 atenciones relacionadas al beneficio de la energía eléctrica. Se recibieron 10 nuevas solicitudes para la obtención del subsidio a la energía eléctrica.
- **Re-verificación de las condiciones socio-económicas de los negocios de subsistencia acreditados con el subsidio al GLP:** de un universo de 16,319 Se han realizado 5,551 verificaciones en campo hasta el 29 de febrero. El avance real del trabajo en campo al finalizar el mes de febrero equivale a un 50%, en comparación de un porcentaje proyectado aproximadamente del 38%.

Otras Acciones

Política de género, medioambiente y transparencia

- **Política de Igualdad y No discriminación del MINEC:** seguimiento y revisión de propuesta de Reglamento de Prevención y Atención de casos de acoso sexual y laboral del MINEC; se inscribió un total de diez personas en la primera convocatoria de formación de los cursos virtuales de la EFIS/ISDEMU, quedando inscritas (2 personas en ABC de las Masculinidades, 5 personas en ABC de la Igualdad Sustantiva, 3 personas en ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres)
- **Política y plan de gestión ambiental:** Se ha formulado una propuesta de Política Ambiental Institucional y del Plan Institucional de Gestión Ambiental para el año 2020 (PIGA 2020), para MINEC y DIGESTYC. El desempeño ambiental en el mes del informe, teniendo como referencia los resultados de febrero 2019, indica una tasa de recuperación de materiales del 15.78%; reducción del 49.52% del consumo de papel (hojas), equivalente a una disminución del 48.83% hojas/persona; se gestionaron residuos (plástico, metal ferroso y barriles de aceite usado. Sobre este tema se realizó charla sobre la adecuada separación de residuos al personal de limpieza (7 en total, 4 mujeres y 3 hombres) y el lanzamiento de la iniciativa "reporta tus prácticas sostenibles", con el objetivo de fomentar la eliminación de plásticos de un solo uso en las diferentes actividades cotidianas del personal. Se apoyó la incorporaron criterios ambientales en la adquisición de dos servicios.
- **Transparencia, acceso a la información y participación ciudadana:** Se elaboraron 36 resoluciones a 41 solicitudes de información pública, gestionadas por la ciudadanía; esto representa que el 87.8% de resoluciones, el 12.2% en proceso dentro de los plazos establecidos por ley. Se brindaron 171 atenciones a ciudadanos (52 mujeres y 78 hombres) en coordinación con la Oficina Enlace de la DIGESTYC.